

JUNTA DE ANDALUCÍA

Delegación del Gobierno en Córdoba
Secretaría General Provincial de la Consejería de Hacienda y Financiación Europea

Núm. 4.049/2021

ANUNCIO DE LA DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN CÓRDOBA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, POR EL QUE SE SOMETE A TRÁMITE DE AUDIENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA PREVIA, AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE CONSTRUCCIÓN Y AUTORIZACIÓN AMBIENTAL UNIFICADA REALIZADA POR LA MERCANTIL HESTIA SUN SLU, DE UN PROYECTO DENOMINADO "PROYECTO TÉCNICO ADMINISTRATIVO PSF LA TIÑOSA, DE 49,99 MWp Y 37,60 MWn Y LÍNEA DE EVACUACIÓN A 30 KV Y 225 METRO DE LONGITUD, HASTA SET CUARTO DEL ÁLAMO 30/400 KV", SITA EN EL PARAJE RATOSA DEL T.M. DE CÓRDOBA.

Expediente: RE 19/016

Expediente ambiental: AAU/CO/0020/21

PRIMERO: De acuerdo con lo establecido en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, así como lo dispuesto en el art. 125 del RD 1955/2000, de 1 de Diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, así como lo dispuesto en el art. 19 del Decreto 356/2010, de 3 de agosto, por el que se regula la autorización ambiental unificada, se establece el régimen de organización y funcionamiento del registro de autorizaciones de actuaciones sometidas a los instrumentos de prevención y control ambiental, de las actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera y de las instalaciones que emiten compuestos orgánicos volátiles, y se modifica el contenido del Anexo I de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, se somete a Información Pública la petición realizada por la mercantil HESTIA SUN SLU., por la que se solicita Autorización Administrativa Previa, Autorización Administrativa de Construcción y Autorización Ambiental Unificada para el proyecto denominado Proyecto técnico administrativo PSF La Tiñosa, de 49,99 MWp (37,60 MWn) y LSMT de evacuación a 30 kV y 225 metros de longitud hasta SET CUARTO DEL ÁLAMO 30/400 KV, sita en el Paraje Ratosa de Córdoba y cuyas características principales son las siguientes:

PETICIONARIO:	HESTIA SUN SLU
DOMICILIO:	Paseo de la Castellana n.º 91, planta 4, oficina 4. CP: 28046 Madrid.
DENOMINACIÓN DE LA INSTALACIÓN:	LA TIÑOSA
TÉRMINOS MUNICIPALES AFECTADOS:	CÓRDOBA
EMPLAZAMIENTO:	PARAJE RATOSA
	PLANTA SOLAR:
	• T.M. DE CÓRDOBA:
	- 14900A02600012000FD (POL. 26, PARCELA 12).
	- 14900A02600013000FX (POL. 26, PARCELA 13).
REFERENCIAS CATASTRALES Y/O POLÍGONOS Y PARCELAS:	LÍNEA SUBTERRÁNEA DE EVACUACIÓN DE 30 KV S/C Y 225 METROS DE LONGITUD, DESDE CENTRO DE SECCIONAMIENTO PSF LA TIÑOSA HASTA SET CUARTO DEL ÁLAMO 30/400 KV.
	• T.M. DE CÓRDOBA
	- 14900A02600013000FX (POL. 26, PARCELA 13)
	- 14900A02600016000FE (POL. 26, PARCELA 16)
FINALIDAD DE LA INSTALACIÓN:	Finalidad de la Instalación: Producción de energía eléctrica

CIÓN:

trica mediante tecnología solar Fotovoltaica (b.1.1 RD Real Decreto 413/2014, de 6 de junio, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos)

PLANTA SOLAR:

- POTENCIA PICO: 49,99 MWp.
- POTENCIA NOMINAL: 37,60 MWn.
- POTENCIA DE LOS MÓDULOS: 435
- N.º TOTAL MÓDULOS: 114.939
- N.º MÓDULOS POR STRING: 27
- N.º TOTAL DE STRINGS: 4.257
- SEGUIDOR: VERTICAL DE 1 EJE. TOTAL SEGUIDORES 1.588.
- INVERSORES: 12 inversores con potencia nominal de 3.476 kVA a 40 ° C.
- CENTRO DE TRANSFORMACIÓN: 12 DE 3.125 MVA integrados junto en los inversores en estaciones de potencia.

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES:

- CENTRO DE SECCIONAMIENTO: El sistema de 30 kV estará ubicado en el centro de control del parque, en donde concluye los tres ramales provenientes de los centros de transformación, y se agrupan en un solo circuito de salida hacia la subestación de evacuación.
- 5 celdas, con una configuración de 1 celda de protección para el transformador de servicios auxiliares de 100 KVA, 3 celdas de línea y una celda de salida.
- LÍNEA ELÉCTRICA DE EVACUACIÓN: Conectará el centro de seccionamiento de la PSF La Tiñosa con la SET CUARTO DE ÁLAMO 30/400 kV. Es una línea de 30 kV y 225 metros de longitud, con conductor RHZ1-OL H16 1x400 mm².
- PUNTO DE CONEXIÓN: SET RED ELÉCTRICA CABRA 400 KV.

SEGUNDO: La publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba del presente Acuerdo, a fin de que durante el plazo de treinta (30) días hábiles, a contar a partir del día siguiente al de su publicación, se puedan realizar las alegaciones que se consideren pertinentes.

TERCERO: A los efectos de la Autorización Administrativa Previa y Autorización Administrativa de Construcción, la documentación estará disponible para su consulta, mediante cita previa en:

- TELÉFONO: 955 04 11 11.
- C/ Tomás de Aquino, s/n. Edificio Servicios Múltiples, 1ª planta.
- Servicio de Industria, Energía y Minas
- Delegación del Gobierno en Córdoba

Además, la documentación estará disponible en en la página web de transparencia de la Junta de Andalucía, a través de la dirección de internet:

- <https://juntadeandalucia.es/servicios/participacion/todos-documentos.html>

CUARTO: A efectos ambientales, a fin de cumplimentar lo establecido en en el artículo 31 del Capítulo II del Título III de la Ley 7/2007, de 9 de julio de 2007, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, y a los efectos previstos en el art. 19 del Decreto 356/2010, de 3 de agosto, así como en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el artículo 13.1.e) de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía, la información pública se llevará a cabo sobre el proyecto presentado por la entidad HESTIA SUN SLU. para el proyecto de Autorización Ambiental Unificada (AAU/CO/0020/21) para una Planta Solar Fotovoltaica "La Tiñosa" de 49,99 MWp y línea subterránea de evacuación de 30 kV en el término municipal de Córdoba.

El trámite se llevará a cabo durante 30 días hábiles a partir del día siguiente a la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, plazo durante el cual los interesados podrán formu-

lar las alegaciones que estimen convenientes.

Durante el período de información pública la documentación estará disponible para su consulta en la página web de transparencia de la Junta de Andalucía: <https://juntadeandalucia.es/servicios/participacion/todos-documentos.html>, así como en las dependencias administrativas de esta Delegación Territorial de Agricul-

tura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Córdoba, sitas en: Tomás de Aquino, s/n. Edificio Servicios Múltiples, 7ª planta, en horario de 9,00 a 14,00 horas, de lunes a viernes salvo días festivos.

Córdoba, 13 de octubre de 2021. Firmado electrónicamente por el Delegado del Gobierno, Antonio Jesús Repullo Milla.
